



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Karla Asunción Sarmiento Vázquez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

SAVK040817MCSRZRA1

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11BUP818

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Núm. 2 Ocozocoautla

Tipo, nombre y/o número

07EBH0080H

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Jóvenes emprendedores

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-JEM

Clave

Del 26 de agosto de 2019 al 27 de julio de 2023

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

7.2 Siete punto dos

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Estudio de mercado y empresa.
2. Estudio técnico y administración.
3. Plan financiero y mercadotecnia.
4. Leyes para la implantación de microempresas.
5. Materialización del proyecto empresarial.
6. Establecimiento de la microempresa y auditorías.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

Xz5dHP3K1BP2N16rp/dWBqAQZtjguGWXP9XGxvfWjWow/mm/SR9/fm94dA6utw2qJR+gYZO9e8r6bxuLbuwvsLg4y1zps7pkrsnE/qMjrsuZdwh7/YWE
wEDq16nrBsAHNxEBNwbyJdKw+DkSP65whYPAIB/uhGRLCHaHwq+dml2NXEQNZvUvRsr/6nHNQAtdRgvzy2sSXbz2jN338xHWKik/wXnM2IZiLWKA
7atMOYpbyEUM+D6f3j+gSjGUcj+R4maO+u/0DHkmzHt9gJxRUJ8v00/eAen1PvXX4KnLwYFUMZjE3CIRc/Bh020ijVKeZ+8QO6TPcRS8gRHAkA==

Fecha y hora de timbrado: 07/09/2023 10:01:37

Sello digital SEP:

a0gYBmaJ56bkhrrPggbAxyV9IBIE8Huzv/Cmb3Ted1wDfmamP+cXyedvuqocNLni/zUUaKT33vW8dainOckhZdjZaPzbwA7pN3IYSSHoz4p5qEEu6jED6
OP+7cwK63t538coasQCbAX6xgzxwOm3ExgYmqCX5mnZjW/JHMZUdT19Jbk2lIU+Zi49+r5Ngj3ZTn8xpw5074+ZiLRxAFMucw3ZOnLjQYdzOUOXwE6xJL
Zr6ubdawqLLbWBAflahNhu9AXWCDn2f6emlZOIYFrGldVUfAzC/k1mUFN3zKHwIWs4kKbjn2kFT/63yMfDpqecbC27btWY1ow4/xGrV8gsOg==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veintitrés.

Folio 6ed5157c-61b2-4776-ba99-2f6f59740d40

1 de 4